



Resolución Directoral

Lima, 15 de Julio del 2011.

Visto el Oficio N° 198-2011-DG-OP-HVLH/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 25° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece las condiciones para la Asignación de Funciones a un Cargo de los servidores del Sector Público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 350-2011/MINSA, se aprueba la modificación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Hospital "Victor Larco Herrera" se consignan los cargos antes mencionados de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

Que, teniendo en cuenta la propuesta formulada por la Directora General (e) del Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, es conveniente, asignar las funciones de Jefes de Departamentos con eficacia al 01 de julio de 2011, en el Nosocomio en mención;

E. Rojas R.

Que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, según lo dispone el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General";

L. Huertas A.

Con los visados de la Directora de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección de Salud V Lima Ciudad;

De conformidad con lo dispuesto por inciso c) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, aprobado por Resolución Ministerial N° 861-203-SA/DM, es atribución del Director General de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, expedir resoluciones directorales en los asuntos de su competencia y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Asignar con eficacia anticipada al 01 de julio de 2011, en el Hospital "Victor Larco Herrera" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, las funciones de Jefes de Departamentos a los profesionales de la salud que se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Médico Cirujano Moisés Abel PAJUELO RAMIREZ <i>F</i>	Jefe del Departamento de Apoyo Médico Complementario
Licenciada Florencia Antonia ALENDEZ PERALTA <i>/</i>	Jefa del Departamento de Enfermería
Licenciada Marlene QUEZADA YPARRAGUIRRE <i>/</i>	Jefe del Departamento de Psicología
Licenciada Nelly VASQUEZ DELGADO de Rentería <i>/</i>	Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética
Licenciada Amalia Esther AMAYA LAIZA de Zavala <i>/</i>	Jefa del Departamento de Trabajo Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



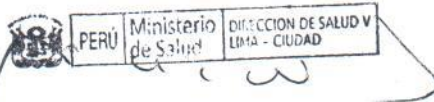
E. Rojas, R.



L. Huertas A.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Médico Cirujano Oscar Augusto VILLANUEVA SALAS ✓	Jefe del Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia
Médico Cirujano Gloria Noemí GRADOS RAMIREZ F	Jefa del Departamento de Adicciones
Médico Cirujano José Elmer RANILLA COLLADO ✓	Jefe del Departamento de Hospitalización
Médico Cirujano Giovany Margarita RIVERA RAMIREZ ✓	Jefa del Departamento de Psiquiatría del Niños y Adolescentes
Médico Cirujano Juana Ysabel VILLA MOROCHO ✓	Jefa del Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria
Médico Cirujano Carlos Tomás ANTICONA BRINGAS F	Jefe del Departamento de Emergencia

Regístrese y comuníquese,



Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero
DIRECTOR GENERAL

JCVG/ERRR/LCHA/LE/oli

TRANSCRIBIR PARA LOS FINES PERTINENTES A:

- () DIRECCIÓN DE PERSONAL – MINISTERIO DE SALUD
- () DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – DISA V LC
- () DIRECCIÓN DE PERSONAL – DISA VLC
- () DIRECCIÓN DE HOSPITAL
- () CENTRO DE SALUD
- () BENEFICIOS Y PENSIONES – DISA V LC.
- () SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN – DISA V LC
- () REMUNERACIONES, PPTO. Y PROGRAMACIÓN DISA V LC
- () CONTROL DE ASIT. REG. Y LEGAJO – DISA V LC
- () BIENESTAR SOCIAL – DISA V LC
- () SUPERVISIÓN – DISA V LC.
- () INTERESADO



Sra. Lourdes Caridad Huertas Amos
Directora (e)
Oficina de Administración de Recursos Humanos